



Factura: 001-002-000060403



20191701076P03107



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701076P03107						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2019, (11:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ARIAS CARDENAS JORGE LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706591441	ECUATORIANA	CEDENTE	C
Natural	ALVAREZ LOPEZ DUBER MARY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726992668	COLOMBIANA	CEDENTE	C
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JARAMILLO LOPEZ PATRICIA DEL PILAR SANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707474167	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	C
Natural	GONZALEZ JARAMILLO TATIANA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711705929	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	C
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	160.00						

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1

ESCRITURA No.	2019	17	01	76	P03107
---------------	------	----	----	----	--------

2 FACTURA No. 001-002-000060403

3
4
5
6
7 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA**
8 **COMPAÑÍA VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA.**
9 **LTDA.**

10 **QUE OTORGAN:**

11 **JORGE LEONARDO ARIAS CÁRDENAS Y DUBER**
12 **MARY ALVAREZ LOPEZ**

13 **A FAVOR DE:**

14 **PATRICIA DEL PILAR SANDRA JARAMILLO LOPEZ**
15 **Y TATIANA BELEN GONZALEZ JARAMILLO**

16 **CUANTIA: \$ 160,00**

17 **DI 3 COPIAS**

18 **S.G.**

19
20
21 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
22 la República del Ecuador, hoy día **VEINTE Y DOS DE**
23 **JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí,
24 **DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN, NOTARIO**
25 **SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO,**
26 comparecen: por una parte los cónyuges **JORGE**
27 **LEONARDO ARIAS CÁRDENAS Y DUBER MARY**
28 **ALVAREZ LOPEZ**, casados entre sí, cada uno por sus

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 propios derechos y por los de la sociedad conyugal que
2 tienen formada; y, por otra parte la señora **PATRICIA**
3 **DEL PILAR SANDRA JARAMILLO LOPEZ**, casada con
4 el señor Walter Armando González, por sus propios
5 derechos; y, la señora **TATIANA BELEN GONZALEZ**
6 **JARAMILLO**, casada con el señor Iván Andree Bucheli
7 Jara, por sus propios derechos. Los comparecientes son
8 de nacionalidad ecuatoriana con excepción de la señora
9 Duber Mary Álvarez López quien es de nacionalidad
10 colombiana, mayores de edad, domiciliados en esta
11 ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de
12 conocer doy fe por cuanto me han presentado sus
13 documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
14 debidamente certificadas agrego como documentos
15 habilitantes, y me solicitan eleve a escritura pública, la
16 minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo:
17 **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras
18 Públicas a su cargo, dígnese agregar una que contenga
19 la Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes
20 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**
21 Comparecen a la celebración de la presente escritura
22 pública, por una parte en calidad de "CEDENTES", los
23 cónyuges señor: **JORGE LEONARDO ARIAS**
24 **CÁRDENAS** y señora **DUBER MARY ALVAREZ**
25 **LOPEZ**, de estado civil casados, por sus propios y
26 personales derechos y por los que les corresponde en la
27 sociedad conyugal que tienen formada, domiciliados en
28 la calle Anagoytia número veinte y uno guión treinta y

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 siete y Angostura, cantón Quito, Provincia de Pichincha,
2 teléfono: cero nueve ocho siete seis seis dos tres nueve
3 nueve; correo electrónico: leonardovet@hotmail.com.
4 Por otra parte en calidad de "CESIONARIA", la señora
5 PATRICIA DEL PILAR SANDRA JARAMILLO LOPEZ de
6 estado civil casada, por sus propios y personales
7 derechos, y por los que les corresponde en la sociedad
8 conyugal que tienen formada con el señor Walter
9 Armando González, domiciliada en la calle Vicente
10 Aguirre Oe uno guión cincuenta y tres y Diez de Agosto,
11 departamento ciento uno, cantón Quito, Provincia de
12 Pichincha; teléfono: cero nueve nueve ocho cuatro seis
13 nueve tres nueve cinco; correo electrónico:
14 patricia_jaramillo@hotmail.com, y la señora TATIANA
15 BELEN GONZALEZ JARAMILLO, de estado civil
16 casada, por sus propios y personales derechos y por los
17 que les corresponde en la sociedad conyugal que tienen
18 formada con el señor Iván Andree Bucheli Jara,
19 domiciliada en la Séptima transversal sin número vía
20 Intervalles PV, Tumbaco, cantón Quito, Provincia de
21 Pichincha; teléfono: cero nueve ocho siete uno cuatro
22 dos siete cero cero; correo electrónico:
23 tatiannabelen@gmail.com. Los comparecientes son de
24 nacionalidad ecuatoriana con excepción de la señora
25 Duber Mary Álvarez López quien es de nacionalidad
26 colombiana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de
27 Quito, mayores de edad y legalmente capaces para
28 contratar y obligarse. **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** a)

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 Con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, ante el
2 Notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito se otorgó
3 la escritura pública de constitución de la Compañía
4 VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA., misma
5 que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón
6 Quito el diez y seis de marzo de dos mil dieciséis; b) En
7 Junta Universal de socios de la compañía
8 VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA., celebrada
9 el veinte y dos de mayo de dos mil diecinueve, por
10 unanimidad, los socios manifestaron su consentimiento
11 para que el socio, señor Jorge Leonardo Arias
12 Cárdenas, cediera la totalidad de sus participaciones,
13 esto es ciento sesenta participaciones sociales, a favor
14 de las señoras Patricia del Pilar Sandra Jaramillo López
15 y Tatiana Belén González Jaramillo, a la primera
16 ochenta participaciones sociales y a la segunda ochenta
17 participaciones sociales, conforme se desprende del
18 Acta de Junta Universal de Socios que se adjunta al
19 presente instrumento como documento habilitante.
20 **TERCERA. CESIÓN:** a) Con estos antecedentes, el
21 señor Jorge Leonardo Arias Cárdenas, cede y transfiere
22 sus ciento sesenta participaciones, de un dólar cada
23 una, ochenta participaciones a favor de la señora
24 Patricia del Pilar Sandra Jaramillo López, de un dólar
25 cada una; y, ochenta a favor de la señora Tatiana Belén
26 González Jaramillo, de un dólar cada una. Por
27 consiguiente, el capital suscrito y pagado de la
28 compañía, queda integrado de la siguiente manera:

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario



SOCIOS	Capital Suscrito	Capital Pagado en dinero	Número de Participaciones	Porcentaje
Trajano Naranjo Santander	USD 120,00	USD 120,00	120	30%
Daniela Paola González Jaramillo	USD 120,00	USD 120,00	120	30%
Patricia del Pilar Sandra Jaramillo López	USD 80,00	USD 80,00	80	20%
Tatiana Belén González Jaramillo	USD 80,00	USD 80,00	80	20%
Total	USD 400,00	USD 400,00	400	100%

- 1 **CUARTA. PRECIO:** El CEDENTE cede y transfiere sus
- 2 participaciones a favor de la CESIONARIAS en el valor
- 3 nominal, o sea, a un dólar de los Estados Unidos de
- 4 América, cada una de ellas, declarando que han recibido
- 5 el precio al contado, en dinero en efectivo y a su entera
- 6 satisfacción, en proporción a las participaciones cedidas
- 7 por cada uno, es decir la cantidad total de CIENTO
- 8 SESENTA DOLARES AMERICANOS. **QUINTA.**
- 9 **GASTOS:** Todos los gastos que generan el
- 10 otorgamiento e inscripción de la presente escritura,

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 serán de cuenta de la CESIONARIAS. **SEXTA.**
2 **ACEPTACIÓN:** El CEDENTE y las CESIONARIAS
3 aceptan la cesión hoy realizada, por cuanto ha sido
4 hecha en seguridad de sus recíprocos intereses.
5 **SÉPTIMA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:** Para el
6 caso de producirse controversia respecto de la presente
7 cesión de participaciones, las partes acuerdan someter
8 sus diferencias a la Ley de Arbitraje y Mediación y al
9 Reglamento y Procedimientos del Centro Nacional de
10 Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de
11 Quito, a través de arbitraje en derecho, conducido por
12 un solo árbitro designado por las partes de mutuo
13 acuerdo, o, si no existiere acuerdo, por sorteo, de entre
14 la lista de árbitros de dicho Centro de Arbitraje y
15 Mediación. Dígnese Señor Notario, agregar las demás
16 cláusulas de estilo para la plena validez de esta
17 escritura pública. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** Los
18 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que
19 se encuentra firmada por el Abogado Benjamín Terán
20 Espinosa, portador de la matrícula profesional número
21 doce mil ochocientos treinta y siete del Colegio de
22 Abogados de Pichincha. Los comparecientes autorizan y
23 solicitan el certificado único del Registro Civil para ser
24 agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la
25 LOGIDC, y a petición de los mismos también se agregan
26 las copias de sus cédulas de ciudadanía. Para el
27 otorgamiento de la presente escritura pública se
28 observaron los preceptos legales del caso, y leída que

Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario



1 les fue a las comparecientes por mí el Notario
2 ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando
3 incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo lo
4 cual doy fe.-

5

6

7 JORGE LEONARDO ARIAS CÁRDENAS

8 C.C. 170659144-1

9

10

11

12 DUBER MARY ALVAREZ LOPEZ

13 C.C. 1726992868

14

15

16

17 PATRÍCIA DEL PILAR SANDRA JARAMILLO LOPEZ

18 C.C. 1707474167

19

20

21

22 TATIANA BELEN GONZALEZ JARAMILLO

23 C.C. 1711705929

24

25

26

DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN

27

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN

28

QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 22 de mayo de 2019, a las 17H00, en el domicilio de la compañía VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA., ubicado en la Calle Mallorca N24-194 y Madrid, se reúnen las siguientes personas en Junta Universal de Socios de la compañía VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA.:

Nombre del Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado en Numerario	Participaciones
Trajano Naranjo Santander	120	120	120
Daniela Paola González Jaramillo	120	120	120
Jorge Leonardo Arias Cárdenas	160	160	160
Total	400	400	400

Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente de la Compañía, señor Jorge Leonardo Arias Cárdenas, y como secretario, el Gerente General, señor Trajano Naranjo Santander.

El secretario procede a constatar que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que se declara constituida válidamente la presente Junta General Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el secretario pone en conocimiento de los socios el orden del día propuesto:

- 1) Autorización para cesión de 160 participaciones sociales que posee el señor Jorge Leonardo Arias Cárdenas, 80 participaciones a favor de Patricia del Pilar Sandra Jaramillo López, 80 participaciones a favor de Tatiana Belén González Jaramillo
- 2) Nombramiento de Presidente.

Puesto en conocimiento de los socios el orden del día se inicia su tratamiento con la moción presentada por el socio, señor Jorge Leonardo Arias Cárdenas, respecto de que se le autorice la cesión de la totalidad de sus participaciones, esto es ciento sesenta participaciones sociales, ochenta a favor de Patricia del Pilar Sandra Jaramillo López, ochenta participaciones a favor de Tatiana Belén González Jaramillo.

Los socios proceden a deliberar y aprueban por unanimidad la cesión de las ciento sesenta participaciones sociales que posee el señor Jorge Leonardo Arias Cárdenas, ochenta a



favor de Patricia del Pilar Sandra Jaramillo López, ochenta participaciones a favor de Tatiana Belén González Jaramillo

Con el consentimiento unánime de los socios se da cumplimiento estricto al Art. 113 de la Ley de Compañías.

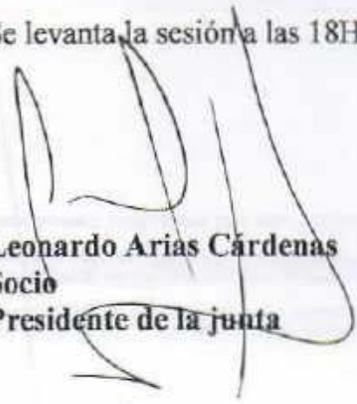
Para el tratamiento del segundo punto del orden del día, los socios, Daniela Paola González Jaramillo y Trajano Naranjo Santander, mocionan que se designe a Daniela Paola González Jaramillo, como Presidente de la compañía.

Se delibera sobre la moción expuesta y por unanimidad se resuelve designar a Daniela Paola González Jaramillo como Presidente de la compañía.

Finalmente, la Junta General, encarga al secretario la preparación del nombramiento hasta su suscripción en el Registro Mercantil.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, misma que se leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad, sin cambios ni observaciones.

Se levanta la sesión a las 18H00. Los socios suscriben para constancia de lo actuado.


Leonardo Arias Cárdenas
Socio
Presidente de la junta

Trajano Naranjo
Trajano Naranjo Santander
Socio
Gerente General

Daniela Paola González
Daniela Paola González Jaramillo
Socia



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792666015001
VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 15/04/2016
NOMBRE COMERCIAL: VETERINARIA NOVA DINO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA Y CONTROL DE ANIMALES DOMÉSTICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: MALLORCA Numero: N24-194 Intersección: MADRID Referencia: JUNTO A RADIO UNIVERSAL PICHINCHA Piso: 0 Telefono Trabajo: 025102664 Celular: 0987646853 Email: info@novadino.com Email principal: nancyiu67@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001354729

Fecha: 28/05/2019 14:41:25 PM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706591441

Nombres del ciudadano: ARIAS CARDENAS JORGE LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO /

Cónyuge: ALVAREZ LOPEZ DUBER MARY

Fecha de Matrimonio: 13 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: ARIAS ROGELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARDENAS AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2013 /

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 193-244-38207



193-244-38207

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIONES
BACHELERATO

EN DOCUMENTOS
ADO PRIVADO

V79-03042

APellidos y Nombres de Padre
ARIAS ROQUELO

Apellidos y Nombres de Madre
CARDENAS AIDA

Lugar y Fecha de Emisión
QUITO
2013-05-13

Fecha de Validación
2023-05-13



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y CENSAL



CELESTIA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ARIAS CARDENAS
JORGE LEONARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-06-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CÓDIGO: ALVAREZ LOPEZ



0002 M 0002 - 162 1706591441

ARIAS CARDENAS JORGE LEONARDO



PICHINCHA
QUITO
2
MARISCAL BUCRE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1726992868

Nombres del ciudadano: ALVAREZ LOPEZ DUBER MARY

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS CARDENAS JORGE LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 13 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: ALVAREZ ROJAS ANGEL DE DIOS

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: LOPEZ LUZ ABIGAIL

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



Duber Mary Alvarez L.

N° de certificado: 196-244-38220



196-244-38220

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CRIDA DE IDENTIDAD EXT APELLIDOS Y NOMBRES ALVAREZ LOPEZ DUBER MARY LUGAR DE NACIMIENTO

172699286-8

Colombia Neapolit (Antioquia) FECHA DE NACIMIENTO 1964-02-27 NACIONALIDAD COLOMBIANA SEXO F ESTADO CIVIL CASADA JORGE LEONARDO ARIAS CADENAS



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE ALVAREZ ROJAS ANGEL DE DIOS APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ LUZ ABIGAIL LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-08-14 FECHA DE EXPIRACION 2023-08-14



[Signature]

Duber Lopez Alvarez P.



CERTIFICADO DE ROTACIÓN

CRI

0001 F

0001 - 329

1726992868

ALVAREZ LOPEZ DUBER MARY



PICHINCHA

QUITO

2

MARISCAL SUCRE

2

2019

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707474167

Nombres del ciudadano: JARAMILLO LOPEZ PATRICIA DEL PILAR
SANDRA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO /

Cónyuge: GONZALEZ WALTER ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: JARAMILLO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-244-38257



198-244-38257

Lodo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170747416-7

JARAMILLO LOPEZ PATRICIA DEL PILAR SANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-11-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
WALTER ARMANDO GONZALEZ





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CUBIADOR DOMESTICO

APellidos y nombres de padre: JARAMILLO FRANCISCO
APellidos y nombres de la madre: LOPEZ ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2015-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-08-18

Y23114222

NOBIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA

Dr. G... Chacón

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F JURTA No. 0003 - 293 CERTIFICADO No. 1707474167 CEDULA No.

JARAMILLO LOPEZ PATRICIA DEL PILAR SANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

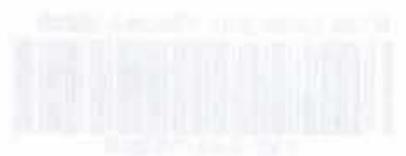
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: BELISARIO QUEVEDO
ZONA: 1




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCE 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTA DE JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711705929

Nombres del ciudadano: GONZALEZ JARAMILLO TATIANA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: BUCHELI JARA IVAN ANDREE

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: GONZALEZ SAAVEDRA WALTER ARMANDO

Nacionalidad: ARGENTINA

Nombres de la madre: JARAMILLO LOPEZ PATRICIA DEL PILAR
SANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2010 ✓

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



REGISTRO CIVIL

Tatiana Belen

N° de certificado: 195-244-38268



195-244-38268

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDEULA CIUDADANIA **1711705929**

APellidos y Nombres
**GONZALEZ JARAMILLO
TATIANA BELEN**

Lugar de nacimiento
**PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR**

Fecha de nacimiento **1983-06-13**
Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **F**
Estado Civil **Casada**
**MAN ANDREE
BUHEL JARA**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre **GONZALEZ WALTER ARMANDO**

APellidos y Nombres de la Madre **JARAMILLO PATRICIA DEL PILAR**

Lugar y Fecha de Expedición
**QUITO
2019-12-29**

Fecha de Expiración
2020-12-29

SEN VUAGESIAN
8 G
Dr. Gonzalo Roman Chacon

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F JUNTA N.º 0003 - 110 CERTIFICADO N.º 1711705929 CEDEULA N.º

GONZALEZ JARAMILLO TATIANA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTON: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **BELISARIO QUEVEDO**
ZONA: **1**

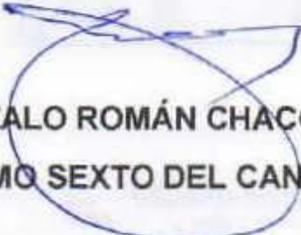


ELECCIONES
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA J.R.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA.** QUE OTORGAN: **JORGE LEONARDO ARIAS CÁRDENAS Y DUBER MARY ALVAREZ LOPEZ A FAVOR DE: PATRICIA DEL PILAR SANDRA JARAMILLO LOPEZ Y TATIANA BELEN GONZALEZ JARAMILLO,** firmada y sellada en Quito, veinte y dos de julio del año dos mil diecinueve. -


DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000060950



20191701076000783

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701076000783

MATRIZ

FECHA:	2 DE AGOSTO DEL 2019, (11:04)
TIPO DE RAZON:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016170176P001572

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NARVAEZ ANDRADE WESLEY SARUETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1750578690

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

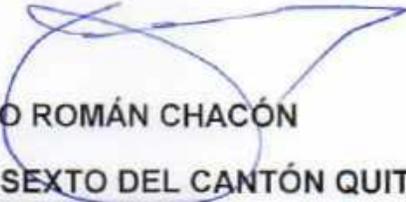
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019170176P03107

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



S.G.

RAZON.- Tome nota de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA. que otorgan: JORGE LEONARDO ARIAS CÁRDENAS Y DUBER MARY ALVAREZ LOPEZ a favor de: PATRICIA DEL PILAR SANDRA JARAMILLO LOPEZ Y TATIANA BELEN GONZALEZ JARAMILLO, celebrada ante mí, el 22 de julio del 2019, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de escritura pública de: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA., celebrada ante mí, el 03 de marzo del 2016.- Quito, a 02 de agosto del 2019.-


DOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 55146



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	170087
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	819
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /22/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VETERINARIA NOVA DINO DTL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE JORGE LEONARDO ARIAS CARDENAS TRANSFIERE 160 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 80 A PATRICIA DEL PILAR SANDRA JARAMILLO LOPEZ Y 80 A TATIANA BELEN GONZALEZ JARAMILLO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1088 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103